

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CLM0809101E2
Registro Federal de ContribuyentesCENTRO LLANTERO MORALES
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 14110139106
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE , JALISCO A 11 DE
NOVIEMBRE DE 2020**

CLM0809101E2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CLM0809101E2
Denominación/Razón Social:	CENTRO LLANTERO MORALES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CENTRO LLANTERO MORALES, S.A. DE C.V.
Fecha inicio de operaciones:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2008
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Datos de Ubicación:

Código Postal:45580	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: PERIFERICO SUR	Número Exterior: 154
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LA DURAZNERA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE FRAYLES
Y Calle: CARRETERA A CHAPALA	Correo Electrónico: llantas_morales@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 33	Número: 36590493

Página [1] de [3]

**GOBIERNO DE
MÉXICO**Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor	100	10/09/2008	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/09/2008	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	10/09/2008	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	10/09/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/09/2008	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/09/2008	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2015	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	26/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2020/11/11|CLM0809101E2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
XpMmSRQAmmJBkl4fouJ3clorGGnCrmTs7tU3/lcN62h0ITuDF5fUcmTs4jnVlpAHpn1rl1Klf9I9cfP07g2uZVhrsE2
gONp5KenE+J4DAwADsPztzEGju6OwOJi8uogukE8zxVeVeqvuula87nQ6NgwNHpjrOvgRJVLdgneHtC4=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx